

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

N°:

De conformidad con los artículos 24, 27 y 28 del Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decreto Ejecutivo No. 40554-C del 29/06/202, se procede a levantar esta acta de eliminación de las series y tipos documentales de vigencia establecida en el instrumento de valoración: _____, aprobada en el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo y Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED):

	Tipo sesión o resolución	No. Sesión o resolución	No. Acuerdo	Fecha
CISED				
CNSED				

De los siguientes documentos pertenecientes a _____.

Tipo o serie documental	Contenido	Fechas extremas	Cantidad (m)

Mediante el método de eliminación en convenio con _____ del _____ para su transformación en material ilegible. Por lo tanto, se suscribe este acto administrativo, al ser las _____ horas del día _____ de _____ de _____, por las personas autorizadas:

Unidad Administrativa	Representante	No. Cédula	Cargo	Firma
Archivo Central				

Y en calidad de testigo participaron:

Unidad Administrativa	Funcionario (a)	No. Cédula	Cargo

C. Unidad administrativa.

Archivo Central: Actas de eliminación y expediente de la productora de documentos.